

ACTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

En la Sala de Juntas “**Santiago Roel Melo**”, siendo las 12:49 horas del día miércoles 30 de Abril del 2014, el Presidente **Juan Manuel Cavazos Balderas** solicita al Diputado Secretario se sirva a tomar la lista de asistencia para verificar el quórum de Ley, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(Presente)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(Presente)
VOCAL	Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruíz García	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. Lorena Cano López	(Presente)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(Presente)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	(Presente)

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, el Diputado Secretario procede a dar lectura al Orden del Día bajo la cual se sujetó la Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Actas de la sesiones anteriores.
4. Revisión de los proyectos de dictamen **8685/LXXIII y 8679/LXIII**.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión

Para continuar con el trabajo de la Reunión, el Presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día antes planteado. Comentando que si alguien de los Integrantes de la Comisión tiene algún comentario al respecto.

Se somete a votación el Orden del Día. Los Diputados integrantes **votan a favor por unanimidad.**

Sentido de Votación

PRESIDENTE Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas (A favor)

VICEPRESIDENTE Dip. Luis Ángel Benavides Garza (A favor)

SECRETARIO Dip. Daniel Torres Cantú (A favor)

VOCAL Dip. José Adrián González Navarro (A favor)

VOCAL Dip. Lorena Cano López (A favor)

VOCAL Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez (A favor)

VOCAL Dip. José Isabel Meza Elizondo (A favor)

VOCAL Dip. José Juan Guajardo Martínez (A favor)

Pasando al siguiente punto, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Actas de las Reuniones anteriores, el Diputado Presidente solicita a los Integrantes dejar pendiente la votación de la misma para una sesión posterior debido a que se encuentra en elaboración.

Se pone a consideración la solicitud planteada por el Diputado Presidente, siendo votada por unanimidad de los Integrantes de la Comisión.

Sentido de Votación

PRESIDENTE Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas (A favor)

VICEPRESIDENTE Dip. Luis Ángel Benavides Garza (A favor)

SECRETARIO Dip. Daniel Torres Cantú (A favor)

VOCAL Dip. José Adrián González Navarro (A favor)

VOCAL Dip. Lorena Cano López (A favor)

VOCAL Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos (A favor)

Martínez

VOCAL Dip. José Isabel Meza Elizondo (A favor)
VOCAL Dip. José Juan Guajardo Martínez (A favor)

A continuación, se procede al punto relativo a la revisión de los expedientes legislativos con número **8685/LXXIII y 8679/LXXIII**, igualmente, considerando que fueron circulados con el debido tiempo de anticipación, se solicita omitir la totalidad de su lectura para que únicamente se estudie el proemio y su resolutivo se somete a votación siendo aprobado por **unanimidad** de los Diputados Presentes

Sentido de Votación

PRESIDENTE Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas
VICEPRESIDENTE Dip. Luis Ángel Benavides Garza
SECRETARIO Dip. Daniel Torres Cantú
VOCAL Dip. José Adrián González Navarro
VOCAL Dip. Lorena Cano López
VOCAL Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez
VOCAL Dip. José Isabel Meza Elizondo
VOCAL Dip. José Juan Guajardo Martínez

Expediente 8685/LXXIII.

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes nos fue turnado para su estudio y dictamen en fecha 14 de abril del 2014, el expediente legislativo **8685/LXXIII**, que contiene escrito suscrito por el C. Oscar Alberto Cantú García, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual informan de la Licencia Temporal del C. Juan Alberto Padilla Maldonado Sindico Segundo; así mismo informan la reincorporación del mismo.

ACUERDO

Primero.- La LXXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, se tiene por enterada de los acuerdos tomados en la Sesiones Extraordinaria y Ordinaria de fecha 2 y 8 de abril del año 2014, por el Republicano Ayuntamiento de Apodaca Nuevo León, sobre la solicitud de Licencia temporal del C. Lic. Juan Alberto Padilla Maldonado.

Segundo.- Comuníquese el presente acuerdo al R. Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, Nuevo León para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Tercero.- Archívese y téngase como totalmente concluido el presente asunto.

Al concluir la lectura, se procede al estudio del expediente en cuestión, el Diputado Presidente pregunta a los integrantes de la Comisión si alguien tiene modificación al proyecto de dictamen y les solicita lo manifiesten de la forma acostumbrada.

Se procedió someter a votación el sentido y el contenido del Proyecto de Dictamen del expediente **8685/LXXIII**, se somete a votación siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Sentido de Votación

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro
VOCAL	Dip. Lorena Cano López
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez

Expediente 8679/LXXIII

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes nos fue turnado para su estudio y dictamen en fecha 14 de abril del 2014, el expediente legislativo **8679/LXXIII**, que contiene escrito suscrito por la C. Sandra Elizabeth Pamanes Ortiz, Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual informan que en Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó comunicar a este H. Congreso del Estado de Nuevo León, la licencia por tiempo indefinido aprobada a la C. Susana Escalante Castillo, al cargo de Segunda Regidora Propietaria.

ACUERDO

Primero.- La LXXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, se tiene por enterada del acuerdo aprobado por el R. Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual se aprueba la licencia por tiempo indefinido a la Segunda Regidora Propietaria, la C. Susana Escalante Castillo, en los términos de los artículos 126 y 141 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Segundo.- Con fundamento en el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, se hace la declaratoria correspondiente y se llama a la Segunda Regidora Suplente la C. María del Consuelo Hernández Becerra para que se presente ante el R. Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, a rendir la protesta de Ley correspondiente y una vez hecho lo anterior quede integrado al mismo.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo.- Envíese el presente Acuerdo al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo al R. Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, Nuevo León para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Al concluir la lectura, se procede al estudio del expediente en cuestión, el Diputado Presidente pregunta a los integrantes de la Comisión si alguien tiene modificación al proyecto de dictamen y les solicita lo manifiesten de la forma acostumbrada.

Se procedió someter a votación el sentido y el contenido del Proyecto de Dictamen del expediente **8679/LXXIII**, se somete a votación siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Sentido de Votación

Sentido de Votación

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro
VOCAL	Dip. Lorena Cano López
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez

No habiendo otro asunto a tratar, el Diputado Presidente **Juan Manuel Cavazos Balderas** da por concluida la Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes Puntos, siendo las 14:22 horas del día 30 de abril del 2014.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS

PRESIDENTE

DIP. DANIEL TORRES CANTÚ

SECRETARIO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.